

LOS NUEVOS VICARIOS DE LA DIÓCESIS

El pasado jueves 5 de enero el Sr. Obispo de Astorga Mons. Juan Antonio Menéndez Fernández, presentaba a los medios de comunicación a los nuevos vicarios de la diócesis, a D. José Luis Castro Pérez, como Vicario General de la Diócesis y Moderador de la Curia y a D. Carlos Fernández García y D. Francisco Javier Redondo de Paz, Vicarios Episcopales de Astorga y del sector de Evangelización y de Ponferrada y del sector de Pastoral Social respectivamente. Este mismo día tomaron posesión de su cargo haciendo profesión de fe y juramento de fidelidad en la sala de reuniones del Obispado.

(En la imagen de izquierda a derecha: D. José Luis Castro, D. Juan Antonio Menéndez, D. Carlos Fernández y D. F. Javier Redondo)

Página 3



EDITORIAL

En clave de amistad con el Señor

La carta pastoral de nuestro obispo: *“Vosotros sois mis amigos”* está firmada el 14 de diciembre de 2016, festividad de san Juan de la Cruz, y fue entregada en la semana última del año pasado. El obispo la ha querido titular con esas palabras escuchando y meditando el discurso de despedida de Jesús: *“Ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor: a vosotros os llamo amigos”* (Jn. 15,14). Estas palabras de Jesús a sus discípulos las hace suyas el obispo para decírselas a sus sacerdotes: *“Siempre he sacado mucho provecho de la meditación de estas últimas palabras del Señor a sus discípulos...”*

(pág. 7) dice el obispo. Y en la misma Introducción a la carta, escoge la palabra hermanos en vez de amigos, pero el sentido es el mismo: *“Espero que acogáis con interés esta carta que os escribo desde el corazón y el afecto que ya os profeso a todos como hermanos...”* (pág. 6). Por eso, cuando en el capítulo IIº el obispo quiere hacer una reflexión sobre el ministerio sacerdotal, expresamente dice que quiere hacerlo *“desde la clave de amistad del Señor con nosotros y de nosotros con el Señor”* (pág. 17). Sería perverso por parte del lector de la carta pastoral creer que el obispo sólo quiere granjearse la amistad de sus sacerdotes

para ganárselos. Porque una cosa es escribir desde la clave de amistad y otra cosa es hipotecar su libertad para decir cuantas cosas crea él que debe decir. Ser amigo no es ser un colega. Solamente quien es amigo tiene autoridad para dirigirse a otro amigo y decirle lo que cree que debe decir: unas veces será para felicitar y hasta aplaudir las virtudes de ese hermano, y otras veces será para corregir o enmendar actitudes. Y siempre para animar, ayudar, aconsejar, incluso *“para comenzar a caminar juntos acompañando al Pueblo de Dios que peregrina en esta diócesis de Astorga”* (pág. 5).

Día 7

El Tweet
del Papa



Papa Francisco
@Pontifex_es

Todos podemos contribuir a dar vida a una cultura de la misericordia, en la que nadie mire al otro con indiferencia

NOMBRA MIENTOS ECLESIASTICOS

Vicario General y Moderador de la Curia

José Luis Castro Pérez

05/01/2017

Vicario episcopal de la Vicaría de Ponferrada y

Vicario episcopal de Pastoral Social

Francisco Javier Redondo de Paz

05/01/2017

Vicario episcopal de la Vicaría de Astorga y

Vicario episcopal de Evangelización

Carlos Fernández García

05/01/2017

Vicario Judicial de la Diócesis de Astorga (confirmación)

Julio Alonso González

05/01/2017

Canciller Secretario General

Francisco Javier Gay Alcain

05/01/2017

Notaria y Vicecanciller de la Curia diocesana

Purificación Arce Alonso

05/01/2017

Canónigo Penitenciario

Marcos Lobato Martínez

06/01/2017

Miembro de la Comisión episcopal para la atención del Clero

Marcos Lobato Martínez

06/01/2017

Miembro de la Comisión episcopal para la atención del Clero

Ricardo Fuertes Vega

06/01/2017

Director del Colegio Diocesano "San Ignacio" de la ciudad de Ponferrada

José Antonio Prieto Flórez

06/01/2017

«Reconciliación. El amor de Cristo nos apremia» (cf. 2 Cor 5, 14-20)

SEMANA DE ORACIÓN POR LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS



“«Reconciliación. El amor de Cristo nos apremia» (cf. 2 Cor 5, 14-20)” es el lema de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos que se celebra del 18 al 25 de enero.

La Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos de 2017 tiene lugar en el año en que se conmemora el 500 aniversario de la Reforma. Según muchas crónicas, el 31 de octubre de 1517 el monje agustino alemán Martín Lutero clavó sus 95 tesis en la puerta de la iglesia del castillo de Wittenberg, dando así inicio a un proceso que llevó tristemente a la división del cristianismo occidental. La conmemoración de este acontecimiento se ha venido preparando desde hace ya varios años, sobre todo por parte de la Iglesia evangélica de Alemania, que ha querido también involucrar a sus interlocutores ecuménicos, incluida la Iglesia católi-

ca. El consenso al que se ha llegado para poder conmemorar juntos este aniversario es que sea una celebración de Cristo y de su obra reconciliadora. En este sentido, se invita a las distintas Iglesias y comunidades eclesiales a dar gracias a Dios por los dones espirituales y teológicos de la Reforma, pero también al arrepentimiento por la división causada y mantenida en el Cuerpo de Cristo y los demás pecados cometidos, y a fortalecer nuestro testimonio común del Evangelio de la misericordia en el mundo y nuestro compromiso de caminar juntos en el futuro.

En este espíritu celebramos este año la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, esa cita anual que nos damos los creyentes en Cristo para orar por la plena unidad visible de la Iglesia según el deseo del Señor.

DÍA 7

**PUBLICACIÓN SEMANAL
DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA**

Edita:
Obispado de Astorga

Directora:
M^a Ángeles Sevillano

Redactor-Jefe:
Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es

Dirección: C/ El Carmen, 2
24700 - ASTORGA

Teléfono:
987 61 53 50 (extensión 226)

Día 7: www.diocesisastorga.es

**Suscripción anual
con envío a
domicilio:** 15 Euros

Número de cuenta:
BSCH: 0049 4625 70
2416333098

Cabecera:
Imagen MAS

Depósito legal:
167/77

El Espejo de la Iglesia
desde la Diócesis de Astorga

Todos los viernes
de 13:30 a 14:00 horas



CARTA SEMANAL DEL OBISPO DE ASTORGA

Queridos diocesanos:

El día cinco de enero tomó posesión el nuevo Vicario General de la Diócesis, el Ilmo. Sr. D. José Luis Castro Pérez que sustituye en el cargo al recordado D. Marcos Lobato Martínez a quien hemos despedido con un emocionante y sentido homenaje en la Catedral de Astorga.

Los obispos no podemos ejecutar todos los asuntos que diariamente se acumulan encima de nuestras mesas de despacho. Necesitamos la colaboración de otros hermanos para que, con prudencia y diligencia, se resuelvan y ejecuten buscando la mejor solución. Esta es la razón por la cual la norma de la Iglesia obliga al obispo a nombrar, al menos un Vicario General.

Ya desde los inicios de la comunidad cristiana, los apóstoles encargaron a personas de buena fama, llenas de espíritu y de sabiduría para que se ocuparan de la administración y del servicio de las mesas (Hch 6,3-4) para que ellos se dedicaran a lo más importante: la oración y la predicación de la Palabra. Con el devenir de la historia, los Papas y los obispos encargaron a los diáconos la administración de los bienes y la organización de los asuntos de la vida de la comunidad, encomendándoles especialmente la atención de los pobres y necesitados. Entre los diáconos que rodeaban al obispo destacaba el protodiácono que se ocupaba de la coordinación de todos los servicios confiados a los diáconos. Con el paso del tiempo esta función la asumió un presbítero al que se le llamó Vicario General.



Por tanto, la misión principal del Vicario general es la del servicio, coordinación y ejecución de los asuntos de la diócesis en unión de voluntad con el obispo. Esta función la ha de realizar con prudencia y diligencia, de modo que los miembros del Pueblo de Dios puedan tener, a su tiempo, los auxilios espirituales y materiales necesarios para seguir al Señor. No se trata de una administración de los asuntos eclesiales al estilo político o social del mundo sino al estilo de Jesús. Por eso, el Vicario ha de conocer la voluntad de Dios, confiar en su gracia, solucionar todo en el marco del amor fraterno y esperar en la promesa del Reino de Dios y su justicia.

El nuevo Vicario General es un sacerdote joven con buena preparación teológica y litúrgica, conocedor de la diócesis y de su dinamismo pastoral, buen administrador de los asuntos, organizado, prudente y discreto. Espero que todos los diocesanos, especialmente los sacerdotes, lo acojáis con afecto y colaboréis con él y conmigo en la ardua tarea de gobernar y regir esta Iglesia particular. Junto con el Vicario General también me ayudarán dos Vicarios episcopales los Ilmos. Sres. Carlos Fernández García y Francisco Javier Redondo de Paz. Estos sacerdotes se ocuparán de coordinar la acción pastoral en las Vicarías de Astorga y Ponferrada y los sectores de la Evangelización y la Pastoral Social.

A todos les agradezco su generosidad para aceptar la misión que se les encomienda.

+ Juan Antonio, obispo de Astorga

DIOCESANO

El Sr. Obispo nombra nuevos Vicarios y aprueba el Estatuto de la Curia

El Sr. Obispo de Astorga Mons. Juan Antonio Menéndez Fernández, procedía el miércoles 4 de enero al nombramiento del Ilmo. Sr. D. José Luis Castro Pérez, como Vicario General de la Diócesis y Moderador de la Curia y a los Ilmos. Sres. D. Carlos Fernández García y D. Francisco Javier Redondo de Paz, Vicarios Episcopales de Astorga y del sector de Evangelización y de Ponferrada y del sector de Pastoral Social respectivamente. Los Vicarios hacían profesión de fe y juramento

de fidelidad, el día cinco de enero de 2017, a las 11:30 h de la mañana en la sala de reuniones del Obispado. El acto estuvo presidido por el Sr. Obispo y asistieron los Arciprestes, Delegados episcopales y personal de la Curia. Así mismo nombraba Canciller y Secretario General al M. I. Sr. D. Francisco Javier Gay Alcain y Vicecanciller y Notaria a la Srta. Purificación Arce Alonso, Misionera Apostólica de la Caridad.

En el mismo acto confirmaba al Ilmo. Sr. D. Julio Alonso González como Vicario Judicial. Una vez concluido el acto el prelado asturicense obsequió a los recién nombrados con un pequeño árbol realizado en ámbar procedente de Lituania.

El Sr. Obispo presentaba también a la prensa este día a los nuevos Vicarios y el Estatuto de la Curia, que entraba en vigor el pasado 5 de enero, y que consta de 71 artículos donde se recogen las funciones de los diferentes departamentos de la Curia.

Con esta nueva restructuración el organigrama definitivo quedaría de la siguiente manera. (ver en la página siguiente).



Momento de la toma de posesión



DIOCESANO**NUEVO ORGANIGRAMA DE LA CURIA**

En los próximos meses el Sr. Obispo nombrará nuevos delegados y confirmará a otros en su cargo.

Como novedades destacar la creación de **dos Vicarías Episcopales**: Astorga y Ponferrada que serán a su vez **sectoriales**: de Evangelización y de Pastoral Social; la creación de una **Comisión para el Sosténimiento Económico de la Iglesia**; la **delegación de Migraciones y Movilidad**; a la Delegación de Pastoral de la Salud se le añade la **atención a los ancianos**; se incorpora la figura del **Moderador de la Curia** que en este caso es el Vicario General; a la delegación de Liturgia se le añade: **Piedad Popular y Causas de los Santos**; la hasta ahora Vicaría del Clero pasa a ser una **Comisión para la atención del Clero** presidida por el Sr. Obispo y de la que

formarán parte los sacerdotes D. Marcos Lobato y D. Ricardo Fuertes; la delegación de Patrimonio se convierte también en una **Comisión de Patrimonio y Cultura** y a la delegación de Pastoral Juvenil se le añade la **Universitaria**.

Estatuto de la Curia

El Estatuto de la Curia diocesana de Astorga pretende ser un instrumento al servicio de la comunión y de la misión evangelizadora de esta Iglesia particular para facilitar a los colaboradores del Obispo un marco de referencia para su actuación. El Estatuto será también de gran ayuda para el propio Obispo como garante de la comunión y último responsable de la misión de la Iglesia. Al Obispo le incumbe la tarea de coordinar debidamente todos los asuntos que se refieren a la administración de toda la diócesis, de modo que se ordenen del modo más eficaz al bien de la porción del pueblo de Dios que se le ha encomendado (c. 515).

Además, nuestro Estatuto tiene como uno de los principios inspiradores la eclesiología de comunión que compromete al Obispo a promover la participación de todos los miembros del pueblo cristiano, según su propia vocación, en la única misión de la Iglesia. Esto se corresponde con la integración de consagrados y seglares en los diferentes oficios de la Curia para los que el Derecho no exige el Orden Sagrado.

PRIMERAS PALABRAS DEL NUEVO VICARIO GENERAL
D. JOSÉ LUIS CASTRO PÉREZ,
NUEVO VICARIO GENERAL DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Como nuevo Vicario General de la Diócesis de Astorga agradezco en primer lugar al Sr. Obispo D. Juan Antonio Menéndez su confianza en mi persona para ejercer las funciones administrativas y pastorales propias de este cargo y ser un colaborador directo del Obispo en el gobierno y atención de la diócesis.



Momento de la presentación a los medios

Asimismo, deseo expresar mi admiración y reconocimiento a mi predecesor D. Marcos Lobato, quien durante 37 años ha desempeñado este cargo diocesano de máxima responsabilidad de manera eficaz y admirable. Su ejemplo y buen hacer serán, sin duda, guía y estímulo para ejercer la nueva labor que se encomienda.

En el momento de comenzar a trabajar en mi nuevo cargo pastoral me gustaría manifestar mi intención de colaborar siempre desde la cercanía y apoyo al Obispo, y mostrar desde el principio mi total disponibilidad a los sacerdotes y fieles de la diócesis en todo aquello en lo que les pueda ayudar y ser útil. El futuro diocesano nos depara importantes retos que debemos afrontar con serenidad y confianza entre todos los que

formamos esta Iglesia particular. Apunto algunos que me parecen más prioritarios:

- La nueva organización de la curia diocesana que busca ser más eficaz y operativa en el gobierno y administración de la diócesis, con la nueva disposición y funciones de las vicarías, organismos y delegaciones episcopales.
- Las soluciones pastorales que debemos encontrar para hacer frente a las dificultades derivadas de la fuerte secularización, la creciente edad del clero y la despoblación de muchos pueblos de nuestro territorio diocesano.
- El trabajo con las familias, con los niños y los jóvenes que fructifique evangélicamente, entre otras realidades, en la aparición y acompañamiento de nuevas vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa que garanticen el futuro pastoral de muchas comunidades cristianas en las distintas zonas de nuestra geografía diocesana.

Pongo mi total confianza en Dios en esta nueva misión que me encomienda la Iglesia diocesana de Astorga, a la que prometí respeto y obediencia en la persona del Obispo, sucesor de los apóstoles, sabiendo que se cumplirán en mi las palabras que escuché en mi ordenación sacerdotal al aceptar dicho compromiso de dedicarme servicio del Señor y de los hombres: *“Dios, que comenzó en ti la obra buena, él mismo la lleve a término”*.

DIOCESANO**Sobre los nuevos vicarios...**

**D. JOSÉ LUIS
CASTRO
PÉREZ**

**VICARIO GENERAL Y
MODERADOR DE LA
CURIA**

Nació en Santa María del Páramo (León) el 9 de julio de 1966. Estudió en el Seminario Menor de La Bañeza (1978-1982) y posteriormente en el Seminario Mayor de Astorga donde, tras acabar la educación secundaria (1982-1984), cursó los seis cursos de Estudios Eclesiásticos (1984-1990) obteniendo el Bachillerato en Teología (Ciclo Institucional) y la Licenciatura en Estudios Eclesiásticos por la Facultad de Teología del Norte de España. Sede Burgos (1990).

Fue ordenado sacerdote el 23-6-1990 en Astorga.

Tras realizar el servicio militar como soldado presbítero, tuvo su primer destino pastoral como vicario pa-

roquial de la S.I.P. Basílica de Nuestra Señora de la Encina de Ponferrada (1992-1997).

De 1997 a 2000 estudió Sagrada Liturgia en el Pontificio Instituto Litúrgico «San Anselmo» de Roma, donde obtuvo la licenciatura el año 2000.

De regreso a la diócesis, fue destinado como responsable pastoral y profesor del Colegio Diocesano “San Ignacio” de Ponferrada (2000-2004), siendo nombrado Director de dicho Colegio en 2004, cargo que ha desempeñado hasta la actualidad.

Ha compaginado la Dirección y las clases en el Colegio “San Ignacio” con la docencia como profesor desde el año 2000 en el Centro de Estudios Eclesiásticos del Seminario Diocesano de Astorga de las asignaturas de Liturgia Fundamental, Liturgia Especial, Catequética y Homilética y de Arqueología y Arte Cristiano.

Desde el año 2007 hasta la actualidad es profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas a Distancia «San Agustín» - Centro Asociado “San Genadio” de Ponferrada (Diócesis de Astorga).

También es Delegado diocesano de Liturgia, Piedad Popular y Causas de los Santos desde el año 2010.



**D. CARLOS
FERNÁNDEZ
GARCÍA**

**VICARIO EPISCOPAL DE
ASTORGA Y DEL SECTOR
DE EVANGELIZACIÓN**

El Ilmo. Sr. D. Carlos Fernández García nació en Benavides de Órbigo (León) el 9 de noviembre de 1966. Cursó los Estudios Eclesiásticos en el Seminario de Astorga obteniendo la licenciatura en los mismos por la Facultad de teología del Norte de España con sede en Burgos. Fue ordenado presbítero el 18 de junio de 1994. Es licenciado en Filología Clásica por la Universidad de Salamanca. Ha realizado estudios de Sagrada Escritura en la Universidad Pontificia de Salamanca. Fue párroco de los pueblos de la Sierra de la Culebra en la provincia de Zamora. En el año 2005 fue trasladado al Bierzo donde atendió Fabero y varias parroquias aledañas del Valle de Fornela. Desde el año 2006 es párroco de varias localidades de la Cepeda. En el año 2013 fue nombrado Vicario de Pastoral para la Nueva Evangelización.



**D. FRANCISCO
JAVIER
REDONDO
DE PAZ**

**VICARIO EPISCOPAL DE
PONFERRADA Y DEL SEC-
TOR DE PASTORAL SOCIAL**

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Redondo de Paz nació en Otero de Escarpizo (León) el día 27 de septiembre de 1961. Cursó los Estudios Eclesiásticos en el Seminario de Astorga obteniendo la licenciatura en los mismos por la Facultad de teología del Norte de España con sede en Burgos. Fue ordenado presbítero el 22 de junio de 1985. Ha realizado los cursos en Teología por la Universidad de Salamanca. Formador del Seminario Menor de La Bañeza atendió a su vez la parroquia de Requejo de la Vega. Fue párroco de varias localidades de La Cabrera Alta. En 1995 fue trasladado a la Zona de Zamora donde pasó a atender Calabor y varias parroquias cercanas. A partir del año 2001 se hace cargo de las parroquias de Luyego de Somoza, Quintanilla de Somoza y Villar de Golfer. Desde el año 2003 es párroco del Puente de Domingo Flórez y de un numeroso grupo de parroquias aledañas. Del año 2007 al 2013 fue Delegado Diocesano de Pastoral Obrera. Es Consiliario de la HOAC.



INTERNACIONAL

“Menores migrantes, vulnerables y sin voz”

JORNADA MUNDIAL DEL EMIGRANTE Y DEL REFUGIADO



El Santo Padre ha propuesto para la Jornada mundial de las migraciones que celebraremos el próximo día 15 de enero de 2017 el lema: “Menores migrantes, vulnerables y sin voz”. Es una llamada a la conciencia de cada persona adulta y especialmente a la de los gobernantes para que tengan en cuenta en sus decisiones políticas los sufrimientos de los niños en situación de riesgo y pongan remedio cuanto antes a sus males.

Las leyes Internacionales y nacionales están muy claras respecto a la protección de los menores frente a toda agresión. Entonces nos preguntamos ¿por qué existen en estos momentos, según las cifras que facilita UNICEF, 1,8 millones de niños víctimas de la explotación sexual, 300.000 niños víctimas de la violencia y de la guerra, 168 millones sometidos al trabajo infantil? Esta pregunta sólo tiene una respuesta: la irrelevancia política de los niños en situación de exclusión y, por tanto, que no sean tenidos en cuenta por los gobiernos a la hora de las decisiones políticas.

Debemos tomar conciencia de que los niños migrantes son una parte de esos menores de edad que sufren las consecuencias de la injusticia, de la falta de respeto a sus derechos fundamentales y de la indiferencia de la sociedad. Un niño migrante no acompañado no tiene nada más que el día y la noche.

Los gritos de dolor de estos pequeños, habitualmente se oyen muy poco en los medios de comunicación o en los Parlamen-

tos. Alguien ha de gritar con ellos y en su nombre. Alguien ha de prestar su voz para que su situación llegue a oídos de quienes tienen la posibilidad de solucionar sus problemas. La Iglesia quiere estar al lado de estos menores migrantes y hacer todo lo posible para sensibilizar a la sociedad sobre esta dramática situación que están viviendo millones de niños que no tienen futuro porque la injusta sociedad humana se lo niega.

En nuestro país, el número creciente de menores sin hogar como consecuencia de la inmigración, de las rupturas familiares y de otras circunstancias, nos debe hacer pensar a todos sobre los retos que plantea, ya hoy, el crecimiento de estos niños sin el deseado ambiente familiar, escolar y lúdico.

Queremos agradecer la dedicación y entrega generosa para con estos menores y jóvenes en riesgo que hacen las Congregaciones, Delegaciones o secretariados diocesanos de migraciones, Caritas, las instituciones de la vida consagrada, parroquias, asociaciones de carácter social etc. Precisamente desde la Comisión Episcopal de Migraciones hemos articulado una Sección nueva para servir mejor a las diócesis, procurando espacios en red con una dimensión de comunión y en contacto con las entidades que se dedican a la atención a estos menores vulnerables.

Ni la sociedad ni el gobierno pueden mirar para otro lado y cerrar los ojos ante esta realidad. Es necesario seguir trabajando para que se promulguen leyes justas que apoyen la unidad familiar y respeten escrupulosamente los derechos del menor. Hacemos una llamada a nuestras comunidades para que estén atentas a este fenómeno, que forma parte de las nuevas esclavitudes, y ofrezcan los recursos humanos, pastorales y materiales para responder a este desafío, especialmente dolorosos, por afectar a los niños, las personas más desvalidas y, por eso, las más necesitadas de protección y ayuda.

Tarea que encomendamos a la Bienaventurada Virgen María, madre de Dios y Madre nuestra.

Extracto del Mensaje de los obispos de la Comisión episcopal de Migraciones de la cual forma parte Mons. Juan Antonio Menéndez

SÍGUEME 22 DE ENERO-JORNADA DE LA INFANCIA MISIONERA



El día 22 de enero en España, y con otras fechas de este mes en otros lugares, miles de niños de todos los continentes participan en la Obra Pontificia de Infancia Misionera, cuyo slogan general es: “Los niños ayudan a los niños”. Esta institución misionera forma, dentro de la Iglesia, una red de solidaridad universal cuyos principales protagonistas son los niños.

El lema de este año “sígueme” les hace una llamada para seguir a Jesús con pequeñas buenas acciones y una forma de vida conforme a sus enseñanzas, enseñándoles a ser menos egoístas, menos centrados en sus propios problemas e intereses y abriéndose a los problemas y necesidades de otros niños del mundo menos afortunados que ellos.

Explicarles que gracias a su oración y a su pequeño sacrificio, aunque sea de unos céntimos, se financian proyectos socio-sanitarios, alimentos y escuelas... para niños sin recursos, para huérfanos del Ébola, del sida o de las guerras, es obligación nuestra.

Todos los agentes de pastoral padres, profesores, sacerdotes, catequistas... tienen el deber de hacer que los niños conozcan esta invitación a seguir a Jesús de forma activa, esforzándose en el día a día junto a otros niños en ser pequeños misioneros.

No es “una campaña más” es la ocasión de sensibilizar a nuestra infancia, es una oportunidad de ayudar en la formación cristiana y evangelizadora de nuestros niños.

Delegación diocesana de Misiones

“La luz es la sombra de Dios” que invita al seguimiento diario

Iniciado el “*Octavario*” de Oración por la Unidad de las Iglesias cristianas, Jesús nos llama a “romper con lo antiguo”; Él es el comienzo de ese “algo nuevo”, diferente a lo vivido hasta ahora, que durará para siempre. Somos personas consagradas por el bautismo, y llamadas por Jesús para ser sus mensajeros. El hombre de hoy necesita el testigo que le demuestre con la vida la coherencia de la fe. Qué gran servicio de la Comunidad creyente en Jesús, “luz grande” en la noche de la fe, ser para el mundo “*faros antiniebla*”. Porque el mensaje de Salvación es una gran alegría.

1ª Lectura: ISAÍAS 8,23b-9,3

En otro tiempo el Señor humilló el país de Zabulón y el país de Neftalí; ahora ensalzará el camino del mar, al otro lado del Jordán, la Galilea de los gentiles. El pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande; habitaban tierras de sombras, y una luz les brilló. Acreciste la alegría, aumentaste el gozo: se gozan en tu presencia como gozan al segar, como se alegran al repartirse el botín. Porque la vara del opresor, el yugo de su carga, el bastón de su hombro los quebrantaste como el día de Madián.

Notas: Desde esas tierras de nadie, brilla la luz de la Salvación y alcanza a los pueblos humildes y a todos los excluidos. *Dios “pisa” caminos no trillados*; va por donde el ser humano nunca iría; siempre rompe esquemas. Los profetas ponen voz a lo nuevo que ha nacido entre nosotros.

SALMO RESPONSORIAL 26,1.4.13-14:



2ª Lectura: 1ª CORINTIOS 1,10-13.17

Hermanos: Os ruego en nombre de nuestro Señor Jesucristo: poneos de acuerdo y no andéis divididos. Estad bien unidos con un mismo pensar y sentir. Hermanos, me he enterado por los de Cloe de que hay discordias entre vosotros. Y por eso os hablo así, porque andáis divididos, diciendo: «Yo soy de Pablo, yo soy de Apolo, yo soy de Pedro, yo soy de Cristo». ¿Está dividido Cristo? ¿Ha muerto Pablo en la cruz por vosotros? ¿Habéis sido bautizados en nombre de Pablo? No me envió Cristo a bautizar, sino a anunciar el Evangelio, y no con sabiduría de palabras, para no hacer ineficaz la cruz de Cristo.

Notas: Debe seguir resonando, actualmente, con fuerza el ruego de Pablo. *Nuestros corazones no viven en unidad y las diferencias, que es lo accidental, nos enfrentan*. La FE se basa en la unidad de credo y de vida con el Hijo Único de Dios. Pero, la unidad no es uniformidad. La diversidad es una riqueza querida por Dios.

Ricardo Fuertes

Evangelio: MATEO 4,12-23

Al enterarse Jesús de que habían arrestado a Juan, se retiró a Galilea. Dejando Nazaret, se estableció en Cafarnaún, junto al lago, en el territorio de Zabulón y Neftalí. Así se cumplió lo que había dicho el profeta Isaías: «País de Zabulón y país de Neftalí, camino del mar, al otro lado del Jordán, Galilea de los gentiles. El pueblo que habitaba en tinieblas vio una luz grande; a los que habitaban en tierra y sombras de muerte, una luz les brilló». Entonces comenzó Jesús a predicar diciendo:

-Convertíos, porque está cerca el Reino de los cielos. Paseando junto al lago de Galilea vio a dos hermanos, a Simón, al que llaman Pedro, y a Andrés, que estaban echando el copo en el lago, pues eran pescadores. Les dijo:

-Venid y seguidme y os haré pescadores de hombres. Inmediatamente dejaron las redes y le siguieron. Y pasando adelante vio a otros dos hermanos, a Santiago, hijo de Zebedeo, y a Juan, que estaban en la barca repasando las redes con Zebedeo, su padre. Jesús los llamó también. Inmediatamente dejaron la barca y a su padre y lo siguieron. Recorría toda Galilea enseñando en las sinagogas y proclamando el Evangelio del Reino, curando las enfermedades y dolencias del pueblo.

COMENTARIO

Comienza la actividad pública y misionera de Jesús y el evangelista del presente ciclo A, Mateo, nos marca cuatro tiempos para este inicio:

En primer lugar, Jesús escoge el escenario:

No es el centro político, económico y religioso, Jerusalén con su gran templo. Ahí matan a los profetas y ahí está prisionero el último de ellos, Juan, el bautista.

Pero tampoco quiere su patria chica, Nazaret, porque “*nadie es profeta en su tierra*”.

Escoge la pagana Galilea de los gentiles. En concreto la región norte, Zabulón y Neftalí. Esta zona, al haber estado un tiempo anexionada a Siria, se paganizó más.

Como centro operativo desde el que se movían, escoge el lugar del trabajo de aquellas gentes, Cafarnaúm, junto al lago. Escoge lo pequeño, busca al hombre en su faena.

En segundo lugar nos invita a convertirnos porque está ya aquí el Reino de los Cielos –expresión que Mateo prefiere a la de Reino de Dios, por respeto al nombre divino–.

Convertirnos es dar un vuelco importante en nuestras vidas, no sólo para el perdón de los pecados, como predicaba Juan, sino un cambio radical para entrar en la dinámica del Reino, es decir, para llenarnos de misericordia entrañable, perdón, amor, justicia, paz, libertad.

En tercer lugar llama a los primeros discípulos, como germen de la comunidad de la que se quiere rodear. Sólo en comunidad se construye el Reino.

Finalmente nos hace la propuesta de su misión y nos marca el camino. Es el camino de misionero ambulante, que recorría los pueblos “*y enseñaba, curaba las enfermedades y dolencias del pueblo y proclamaba la novedad del Reino*”. También nosotros necesitamos conocer y experimentar esa novedad del Reino. Mateo, en su obra, nos la presentará en cinco discursos puestos en labios de Jesús. También nosotros hemos de implicarnos en anunciar el Reino y “*curar las enfermedades y dolencias del pueblo*”.

Pío Santos Gullón



En Zamora, entre los valles de Vidriales y del Tera San Pedro de Ceque es un pueblo agrícola que llegó a sobrepasar los 1200 habitantes aunque en la actualidad se haya visto reducido a la mitad. Su gran iglesia de tres naves conserva bellos arcos románicos, que hablan de un pasado esplendoroso, si bien hay que lamentar que en su día hayan sido vendidos todos sus retablos. El patrono es San Pedro, aunque es muy digna de destacar la devoción a la Virgen de las Nieves, con ermita propia, cuyo retablo también pide a gritos su restauración.



San Pedro de Ceque



Templum Libri

EL PADRE BROWN

El conjunto de los relatos del padre Brown, escrito a lo largo de más de veinte años, constituye quizá la obra más popular de Chesterton. El simpático cura-detective que los protagoniza, basado en su amigo el sacerdote irlandés John O'Connor, forma ya parte del imaginario de la cultura inglesa junto a otra figuras detectivescas: Sherlock Holmes o Hercules Poirot. Además de los cinco relatos ampliamente conocidos, el presente volumen incluye otros tres que no aparecieron en las ediciones originales. (Ed. Encuentro)



Rosi Gutiérrez

Agenda

22 ENERO
Domingo

Jornada de la Infancia Misionera
El Sr. Obispo celebrará la Misa en Santa María de la Vega con D. Ángel Baladrón.

24 ENERO
Martes

San Francisco de Sales, obispo y doctor, patrono de los periodistas.

25 ENERO
Miércoles

Termina la Semana de Oración por la unidad de los cristianos.
Retiro de los arciprestazgos del Decanato y de Villafranca.

28 ENERO
Sábado

Santo Tomás de Aquino, presbítero y doctor.
Celebración de Santo Tomás de Aquino en el Seminario de Astorga.
Formación Permanente en la Rúa.
Curso de confirmación para adultos en el arciprestazgo del Boeza.

29 ENERO
Domingo

Reunión de seguimiento del Consejo Pastoral Arciprestal del Boeza.

31 ENERO
Martes

Retiro del Arciprestazgo de La Bañeza

1 FEBRERO
Miércoles

Reunión de Vicarios y Arciprestes

2 FEBRERO
Jueves

Fiesta de la Presentación del Señor.
La Purificación de María.
Jornada de la Vida Consagrada

Colabora con

DÍA 7

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

ENVÍANOS TU NOTICIA

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.

Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicacion@diocesisastorga.es

Síguenos en

